Freddy A. Navas ABOGADO 1.P.S.A N 33.100



NOTARIA PUBLICA	QUINTA DEL MUNICIPIO
CHACAO DEL	DISTRITO CAPITAL

ecibido el: 2 3 ABR 20

Planitie N°\_\_\_\_ Derecho Bs.

Otorgamiento para el dia

Diecisierecon

## DECLARACION JURADA

YO MARIELA JUDITH SOSA TORRES, de nacionalidad Venezolana, Mayor de edad, de estado civil soltera, titular de la Cédula de Identidad Nº V-5.568.706, domiciliado en caracas, actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil INVERSIONES SOSARIANI, C.A. de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda de la República Bolivariana de Venezuela, en el Tomo 85-A-Cto, Numero 43 del año 2002, Registro de Información Fiscal (RIF) J-30972481-9 encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su Cláusula Quinta, a fin de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Providencia Additinistrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012, Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº39.895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medo del presente documento DECLARO BAO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada, INVERSIONES SOSARIANI, C.A., antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legítimo carácter mercantil realizadas lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pagos de aportes y su explotación por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas.-----

En la ciudad de Caracas, a la fecha de su Presentación.----

Africa.

JOHN TO THE YEAR STEEL